



## **NORMAS DE UTILIZACIÓN PISCINA CUBIERTA**

SER SOCIO DEL **POLIDEPORTIVO SAN AGUSTÍN** Y UTILIZAR LA PISCINA DE MANERA LIBRE INCLUYE ACEPTAR LAS SIGUIENTES NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

- DUCHARSE ANTES DE ENTRAR EN LA PISCINA.
- UTILIZACIÓN DE GORRO DE BAÑO, PARA CUALQUIER USUARIO DE LA PISCINA.
- IGUALMENTE SE RECUERDA LA OBLIGACION DE NO ENTRAR EN EL AGUA CON SÍNTOMAS DE DEBILIDAD, MAREO O CON CUALQUIER TIPO DE ENFERMADAD TRANSMISIBLE O CONVALECIENCIA, QUE PUEDA REPRESENTAR UN RIESGO PARA EL RESTO DE USUARIOS.
- ENTRAR EN LA CALLE DE MANERA MODERADA, Y SIN PERTURBAR LA MARCHA DE LOS DEMAS USUARIOS.
- **NO ESTA PERMITIDO INTRODUCIRSE CON OBJETOS DE CRISTAL (GAFAS) NI CON NINGUN TIPO DE ROPA QUE NO SEA EL ADECUADO (BAÑADORES). ASI COMO NO ACCEDER AL RECINTO DE PISCINA CON ROPA Y CALZADO DE CALLE.**
- **IGUALMENTE NO ESTA PERMITIDO COMER O DEJAR DESPERDICIOS EN LAS ZONAS DE BAÑO ASI COMO EN LOS RECINTOS ANEXOS DE PISCINA**
- CIRCULAR DE MANERA CORRECTA ( POR LA DERECHA ), PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CALLE.
- NO SE DEBE OBSTACULIZAR EL NADO DE LOS DEMAS USUARIOS EN NINGÚN MOMENTO.
- SE OBSERVARA EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE LOS S.O.S., MONITORES, O EMPLEADOS DEL POLIDEPORTIVO.
- SE PODRA USAR EL MATERIAL DEL QUE DISPONE LA PISCINA DE MANERA LIBRE, PERO SIEMPRE DENTRO DE SU ADECUADO USO Y SIN MOLESTIA ALGUNA PARA EL RESTO DE USUARIOS.
- SE RECUERDA QUE LA INSTALACIÓN CUBIERTA NO ES UN RECINTO DE JUEGOS ACUÁTICOS ( SE PODRIA HABILITAR EN DETERMINADOS MOMENTOS POR LA GERENCIA DEL POLIDEPORTIVO ), SINO UN LUGAR PARA NADAR DE MANERA ORDENADA
- LOS HORARIOS ESTABLECIDOS SE MODIFICARAN CUANDO HAYA COMPETICIONES PROGRAMADAS CON ANTELACIÓN, DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA **F.A.N. Y TROFEOS PROPIOS.** ESTAS COMPETICIONES SE AVISARAN COLOCÁNDOSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL POLIDEPORTIVO, CON SUFICIENTE ANTELACION.
- SE RESPETARA EN TODO MOMENTO, EL ESPACIO RESERVADO PARA LOS CURSILLOS. ESTE LO INDICARAN LOS MONITORES/ENTRENADORES.
- EL Nº DE SOCIOS POR CALLE ESTARA LIMITADO, POR LA CAPACIDAD DE LA INSTALACIÓN, Y EL APROPIADO Y SUFICIENTE PARA QUE LAS CALLES LLEVEN UN BUEN FUNCIONAMIENTO.
- **EL POLIDEPORTIVO PODRA REQUERIR POR LOS EMPLEADOS DEL CLUB, EL CARNET DE SOCIO O DE USUARIO, EN CUALQUIER MOMENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS. AGRADECERÍAMOS SU COLABORACION**